

**A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTA DE
CELL OSPINO GOMEZ S.A. CEI OSPIGOMSA**

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

- 1.- En relación con los requerimiento establecido y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No 921.43.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la compañía **CELL OSPINO GOMEZ S.A. CELOSPIGOMSA** por el año terminado al 31 de diciembre del 2013
- 2.- La empresa se constituyó en agosto 28 de 2013 con un plazo de duración de cincuenta años.
- 3.- La compañía en el presente ejercicio ha generado los siguientes resultados: Ingreso Totales \$ 0 Costo y Gasto Totales \$ 0 La compañía no obtuvo una utilidad porque no tiene ingresos y gastos.
- 4.- La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la junta.
- 5.- Durante el año 2013 no hubieron aspectos reavantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
- 6.- En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2013 con los respectivos y el presente informe.

Atentamente,


ERIBERTO OSPINO QUEVEDO
GERENTE